Sesenta y uno — 61. 64

N. 0.296.188

FABRICA Nº DE LA MONEDA Y TIMBRE 1897

11ª CLASE 2 PESETAS 1897

TIMBRE DE GUERRA 20 CÉNT. 1897 A 1898

rumos del actual ejercicio económico

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que certifico.

Vicente Ribera Ramon Ros

Vicente Segura Juan Campo

Vicente Sanz Isidro Hornero

Mariano Gali

Severino Santamaria

Miguel Vilanova Ferro

En el pueblo de Mollet á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos noventa y siete. No pudo celebrarse la sesion ordinaria correspondiente á este dia por no haberse reunido mayoria de concejales, habiendo dejado de asistir los Sr. Gali Marques, Comadaran, Puigdomenech Santamaria y Campo

Lo que noto por la presente de que certifico

Miguel Vilanova Ferro

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Octubre de mil ocho cientos noventa y siete. Reunidos los Señores

del Ayuntamiento que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion pública ordinaria de segunda convocatoria presidiendo el Sr. Alcalde D. Vicente Riera y Duran, este declaro abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior. Dose lectura á la circular del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Ramón Larroca de fecha veinte y uno del actual inserta en el Boletin oficial del dia siguiente, haciendo saber que en aquella fecha se habia hecho cargo del gobierno civil de esta provincia para el cual habia sido nombrado por Real decreto de 12 del actual. El Ayuntamiento enterado acuerda que conste en actas la satisfaccion que siente por haber sido nombrado de nuevo el Sr Larroca para dicho cargo, darle la bienvenida, quedando a sus órdenes.

Luego se dió cuenta de que el dia veinte y uno del actual debio celebrarse ante la Comision mixta de reclutamiento el sorteo de decimas que corresponden á los pueblos de la zona numero 4 entre los cuales hay este pueblo al que corresponden nueve decimas que han debido sortearse con cinco de San Feliu de Codinas y seis de San Pedro de Vilamajor las cuales corresponden al cupo del reemplazo del año actual El Ayuntamiento acuerda enterado

Se dió cuenta tambien de una comunicacion del Sr. Alcalde de Granollers reclamando el pago del importe del primer trimestre de gastos carcelarios del corriente ejercicio que importe 32'58 ptas y otra de la Tesoreria de Hacienda reclamando tambien el importe de la suscripcion á la Gaceta de Madrid desde primero Enero á fin de Septiembre ultimo. El Ayuntamiento entera-

sesenta y dos

do acuerda que se satisfagan ambas atenciones segun lo permitan los ingresos del presupuesto.

Seguidamente á consecuencia de haberse pedido verbalmente que el Ayunt.to señalase la línea de edificacion que corresponde al terreno adquirido por D. Dionisio Bovina lindante con el camino que dirige á San Justo de Cajicentellas, inmediato al rio Beros se acordó una diversion á causa de que se edifica lindante con la via pública sin permiso de esta Corporacion, resultando un perjuicio para el ornato público. Del Ayuntamiento á fin de evitar estos abusos acuerda que en adelante no se permita edificacion alguna en los sitios lindantes con la via pública sin obtener el permiso de este Cuerpo Municipal, cuyo permiso se solicitará por escrito, y cualquiera infraccion que se cometa será castigada con la demolicion de la obra construida volviendo las cosas á su primitivo estado ó multa segun los casos. Asimismo se acuerda que se haga público por medio de pregon y edictos para conocimiento del vecindario al objeto de que no se alegue ignorancia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de que certifico

Vicente Riera

Ramon Ros

Vicente Segura

Juan Campo

Vicente Sans

Isidro Blanco

Francisco Gomez Deza

Mariano Gali

Miguel Vilanova Ros